



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 722-2022-CU-UNFV

San Miguel, 26 de agosto de 2022.

Visto, el Oficio N° 614-2022-OGT-SG-UNFV de fecha 24.08.2022 del jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, mediante el cual remite 46 expedientes de Título Profesional y 40 de Título de Segunda Especialidad Profesional, aprobados por la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue" de esta Casa de Estudios Superiores; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 59.9 del artículo 59° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, establece entre otras atribuciones del Consejo Universitario, el de conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

Que, el literal i) del artículo 143° del Estatuto de la Universidad, establece entre otras atribuciones del Consejo Universitario, el de conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades y Escuela Universitaria de Post Grado; así como otorgar distinciones honoríficas; y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la universidad está autorizada conforme a ley.

Que mediante Resolución R. N° 2900-2018-CU-UNFV del 25.06.2018, modificada con Resolución R. N° 4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018, Resolución R. N° 5330-2019-CU-UNFV del 13.05.2019, Resolución R. N° 6772-2019-CU-UNFV del 10.12.2019, Resolución R. N° 7265-2020-CU-UNFV del 12.03.2020, Resolución R. N° 7422-2020-CU-UNFV del 24.07.2020 y Resolución R. N° 8444-2021-CU-UNFV del 12.04.2021, se aprobó el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el mismo que establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa de Estudios Superiores; disponiendo que el Grado Académico de Bachiller, el Título Profesional y el Título de Segunda Especialidad Profesional, son aprobados por el Consejo de Facultad respectivo y conferidos por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 26.08.2022, acordó conferir los Grados Académicos de Bachiller, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad Profesional, aprobados por las diferentes Facultades de esta Casa de Estudios Superiores, autorizando a la Secretaría General para que a través de la Oficina de Grados y Títulos proceda a la emisión de los respectivos diplomas; y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conferir los Títulos Profesionales y Título de Segunda Especialidad Profesional aprobados por la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue" de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que se detallan a continuación, autorizando a la Secretaría General para que a través de la Oficina de Grados y Títulos proceda a la emisión de los diplomas correspondientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

Pág. 02

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 722-2022-CU-UNFV

FACULTAD DE MEDICINA "HIPÓLITO UNANUE"

TITULO DE MÉDICO CIRUJANO

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2015027283	AGREDA	NAVARRO	LESLY CAROLA
2	2015238266	AMBROSIO	GUIJA	EDWARD PEDRO
3	2015026936	ANDIA	MALPICA	LESLY MILAGROS
4	2013241018	ARBIETO	CLAUDIO	EVELYN YASMIN
5	2014022027	ASTUVILCA	INGA	WENDY JAZMIN
6	2015027363	BARRON	CALDAS	JUAN JOSE
7	2014023363	BENITO	MONTOYA	JULIO CESAR
8	2015027336	BERNAL	MEGO	JUAN CARLOS
9	2015026909	BUSTAMANTE	BLAS	ROBERTH IVANNOV
10	2015027211	CALDERON	ACUÑA	MARTHA ROCIO
11	2015026963	CARDENAS	OCHOA	RENZO MANUEL
12	2014025366	CARDENAS	QUISPE	GEYKO JHORDY
13	2015238203	CASTILLO	GUZMAN	JESUS ALBERTO
14	2015234705	CELIS	CASTILLO	LUCERO SOFIA
15	2014024681	CHICMANA	ESPINOZA	LUIS FRANCISCO
16	2013237049	CORNELIO	SOTELO	EDISON EBERTO
17	2014120198	DE LA CRUZ	ZARATE	MAGALY
18	2013019186	GOMEZ	CARDENAS	ANTHONY JAIME
19	2013019426	GONDRA	RAMOS	MANUEL ALBERTO
20	2015234723	GUTIERREZ	CARRASCO	JAZMIN LUCERO
21	2014022179	GUTIERREZ	MENDOZA	BRISA ALEXANDRA
22	2014025633	HURTADO	HUAMAN	MAYK PERCY
23	2014238227	JIMENEZ	VENEGAS	ROBERTH EUSEBIO
24	2014238209	MEDINA	DIAZ	JUAN FRANCISCO
25	2014238147	MENDOZA	BARDALES	VANESSA CARLA
26	2006231341	MENDOZA	QUISPE	VLADIMIR ROMMEL
27	2014238254	NIÑO	MAYORGA	XIOMARA ESTEPHANY
28	2015026758	PALOMINO	BURGA	MIGUEL ANGEL
29	2014025116	PORRAS	CANALES	MELISSA MARLEN
30	2014024012	RAMIREZ	CONDORI	MAX ROBERT
31	2015231839	ROMANI	VICTORIO	HILLARY MARIAN
32	2015027149	ROMERO	ESPINOZA	SHAMIR ALEXIS INRIMAR
33	2014240889	ROMERO	QUISPE	ALEX ALBERTO
34	2015027042	SAAVEDRA	MEJIA	AARON ANDRES
35	2014020247	SALAZAR	ENRIQUEZ	MARUY RODRIGO
36	2014238343	SALCEDO	ALBORNOZ	RUBI MISHEL
37	2015231866	TAPIA	DELGADO	JOEL





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

Pág. 03

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 722-2022-CU-UNFV

TITULO DE MÉDICO CIRUJANO

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
38	2015238221	TAVARA	LIMAS	CARLOS CESAR
39	2015026687	TORRES	LEON	YOSELYN ALLINZON LIBANIA
40	2014238299	URRUNAGA	MORENO	GERMAN ALONSO
41	2014238281	URRUNAGA	MORENO	GERMAN ANTHONY
42	2015026731	VALLEJO	GABRIEL	JORGE FERNANDO
43	2014238477	VEGA	MERA	DANIEL ARMANDO
44	2014021877	VELASQUEZ	VEGA	JOANA CINDY
45	2015027256	VIERA	PACHAS	RODRIGO ALEXANDER
46	2014022072	VILLANUEVA	ARRASCO	DAVID ALONSO

ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018054378	DAVILA	FERNANDEZ	SARITA MICAELA
2	2018054387	YOVERA	ORELLANA	LESLIE ESTEFANY

ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018054574	ALEGRIA	AREVALO	CLAUDIA
2	2018054583	BLAS	MARIN	JOSE ENRIQUE
3	2018054609	PALACIOS	DAMIANO	SAMANTHA DYDA
4	2018054422	RIOS	COSME	ANDREA ELIZABETH PAMELA
5	2018054538	ROJAS	ARGALUZA	PAMELA JESSICA

ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2015990873	AVENDAÑO	VERA	RONALD EDISON
2	2016982268	BLAZ	VILCHEZ	NATALI MERCEDES
3	2018054699	GIL	HUAYANAY	CARLOS EDUARDO

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018054805	ACUÑA	DELGADO	ANGEL SMITH
2	2018054779	CASTAÑEDA	TIRADO	WALTER AGUSTIN
3	2018054832	ESCOBEDO	SOLIS	NEIL EDUARDO
4	2018054752	HUAMAN	LLACSAHUANGA	OMAR GEORGE ARON
5	2018054823	USQUIL	FRISANCHO	LUIS ERNESTO





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

Pág. 04

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 722-2022-CU-UNFV

ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2010802768	DE LA CRUZ	ASMAD	MYRIAM PAOLA

ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018055054	LEIVA	SALAZAR	KATHERINE
2	2017075123	LINARES	HIDALGO	ORLANDO FRANKLIN

ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018055312	JARAMILLO	VENTURA	JANNET MILAGROS
2	2018055223	MARTINEZ	BERMEO	TATIANA KATHERINE
3	2018055259	PEREZ	CONDORI	MARLON IGNACIO
4	2018055321	ROMERO	DAMAS	GRIZELL MILAGROS

ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y DE REHABILITACIÓN

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018055562	LOARTE	URETA	KEYLINN

ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018055704	DAVILA	YUFRA	ELIANA MAGALI
2	2017074723	DURAND	DEL CARPIO	NATHALY DEL ROSARIO

ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018055776	CHAVEZ	VASQUEZ	FREDDY SHANNER
2	2018055767	CRIBILLERO	ZEVALLOS	DENIS ALBERT

ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018055802	APEÑA	CABRERA	CARLA LISETTE

ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018056024	CHOQUE	MENDOZA	DENIS SAMIR





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

Pág. 05

CONT. RESOLUCIÓN R. N° 722-2022-CU-UNFV

ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018056078	BELTRAN	PEÑA	NATALY STEFANY
2	2018056113	LOPEZ	RAMIREZ	NATALIE SHIRLEY

ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018056318	BENITES	CÓNDOR	YAMALÍ ELENA
2	2018056336	GOMEZ	MARTINEZ	LUIS MIGUEL
3	2016983381	MESTANZA	ESPINOZA	EDUARDO NAPOLEON
4	2018056443	QUISPE	MEZA	KATHERINE CRISTINA

ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2018056621	ALHUAY	CORREA	CYNTHIA KAREM

ESPECIALISTA EN UROLOGÍA

Nº	CÓDIGO	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES
1	2016982009	ABANTO	SALGUERO	VICTOR MARTIN
2	2018056808	GONZALES	VELASQUE	DARWIN JULIO
3	2018056773	OSORIO	TORILLO	ANGELO MARINO
4	2018056728	TOLEDO	CAMPOS	MIGUEL AUGUSTO

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Vice Rectorado Académico, las Facultades, así como la Secretaría General de la Universidad, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


Dra. CRISTINA ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO
RECTORA


Abog. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL

NT. 044250-2022